ACTA DE INICIO

CONTRATO DE ADQUISICIÓN No. 110-07-15-002-2026

MODALIDAD DE CONTRATACION	MINIMA CUANTIA No. 007
CONTRATISTA	ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA ENTIDAD COOPERATIVA
NIT	No. 860.524.654-6
APODERADO	OSCAR GIOVANNY ROJAS MEDINA
No. CEDULA DE CIUDADANIA	CC No. 11.186.876
OBJETO DEL CONTRATO	ADQUISICION DEL PROGRAMA DE SEGUROS PARA PROTEGER LOS BIENES MUEBLES E INMUEBLES PROPIEDAD DE LA ENTIDAD, INTERESES PATRIMONIALES, MANEJO GLOBAL, SERVIDORES PÚBLICOS, Y DEMÁS PÓLIZAS QUE REQUIERA LA PERSONERÍA MUNICIPAL DE COTA- CUNDINAMARCA CON UNA COMPAÑÍA DE SEGUROS QUE ESTÉ LEGALMENTE CONSTITUIDA EN COLOMBIA
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	NUEVE MILLONES NOVECIENTOS SETENTA Y SEIS MIL TREINTA Y UN PESOS ($9.976.031) MCTE IMPUESTOS INCLUIDOS
PLAZO DE EJECUCION DEL CONTRATO	SERÁ CONTADO A PARTIR DEL PERFECCIONAMIENTO DEL CONTRATO (ARTÍCULO 41 LEY 80 DE 1993) Y CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS DE EJECUCIÓN (ARTÍCULO 41 DE LA LEY 80 DE 1993 MODIFICADO POR EL ARTICULO 23 LEY 1150 DE 2007, HASTA POR DOS MESES
VIGENCIA TECNICA DE LAS POLIZAS	365 DIAS

Entre los suscritos a saber, **OSCAR GIOVANNY ROJAS MEDINA** identificado con **CC No. 11.186.876** apoderado de la **ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA ENTIDAD COOPERATIVA NIT No. 860.524.654-6**,, en condición de contratista y **M. EDUARDO QUINTERO DUARTE** identificado con cedula de ciudadanía número 79.508.272 de Bogotá en calidad de supervisor, con el objeto de dejar constancia del inicio real y efectivo de la ejecución del presente **Contrato de Adquisición No. 110-07-15-002-2026** cuyo objeto es

“ADQUISICION DEL PROGRAMA DE SEGUROS PARA PROTEGER LOS BIENES MUEBLES E INMUEBLES PROPIEDAD DE LA ENTIDAD, INTERESES PATRIMONIALES, MANEJO GLOBAL, SERVIDORES PÚBLICOS, Y DEMÁS PÓLIZAS QUE REQUIERA LA PERSONERÍA MUNICIPAL DE COTA- CUNDINAMARCA CON UNA COMPAÑÍA DE SEGUROS QUE ESTÉ LEGALMENTE CONSTITUIDA EN COLOMBIA**".**

Una vez cumplidos los requisitos de perfeccionamiento y de legalización del mismo; para constancia, se firma la presente acta en original, por quienes en ella intervinieron, a los once (11) días de agosto del 2026.

El presente documento se suscribe mediante firma digital,
en ejercicio de funciones administrativas y de conformidad
con lo establecido en la Resolución No. 033 del 28 de abril de 2026
Personería Municipal de Cota
fecha y hora: 24/08/2026 16:23:48

M. EDUARDO QUINTERO DUARTE
C.C. 79.508.272 de Bogotá D.C
Supervisor

OSCAR GIOVANNY ROJAS MEDINA
CC No. 11.186.876
APODERADO DE ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA ENTIDAD COOPERATIVA
NIT 860.524.654-6
Contratista

Personería Municipal de Cota